

Fecha de Estado: 08/06/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 64

Numero Expediente Clase de Proceso Nombre del Querellante Nombre del Inculpado Auto a Notificar Cuaderno

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECRETARIA JUDICIAL

110011102000201602796	Abogados en Apelación	DE OFICIO- JUZGADO 25 PENAL CO	JHON JAIRO GONZALEZ HERRERA	PROVIDENCIA DE FECHA FEBRERO 26 DE 2020, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: REVOCAR PARCIALMENTE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 20/11/2017 CONTRA EL ABOGADO JHON JAIRO GONZÁLEZ HERRERA, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, MEDIANTE LA CUAL SANCIONÓ CON CENSURA AL ABOGADO JHON JAIRO GONZÁLEZ HERRERA, COMO RESPONSABLE DE LA FALTA CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 37-1 DE LA LEY 1123 DE 2007, EN MODALIDAD CULPOSA, PARA EN SU LUGAR ABSOLVER AL ABOGADO ENCARTADO DE LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL 6 DE OCTUBRE DE 2015, MANTENIENDO INCÓLUME LAS DEMÁS SITUACIONES FÁCTICAS POR LAS CUALES FUE SANCIONADO EL ENCARTADO, JUNTO CON LA SANCIÓN IMPUESTA, CONFORME EL ANÁLISIS EFECTUADO EN PRECEDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO JHON JAIRO GONZALEZ HERRERA, POR QUEJA DE OFICIO - JUZGADO 25 PENAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: CARLOS MARIO CANO DIOSA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 64 DE HOY 08 DE JUNIO DE 2020.
-----------------------	-----------------------	--------------------------------	-----------------------------	--

110011102000201604722	Abogados en Apelación	LINA ESPERANZA CUERVO GRISALE	LUIS ALBERTO JIMENEZ	PROVIDENCIA DE FECHA MAYO TRECE DE DOS MILVEINTE, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL
-----------------------	-----------------------	-------------------------------	----------------------	--

Fecha de Estado: 08/06/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 64

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
				DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, EL 28 DE AGOSTO DE 2017, MEDIANTE LA CUAL SANCIONÓ AL ABOGADO LUIS ALBERTO JIMÉNEZ, CON SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE DOS (02) MESES Y MULTA DE DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES PARA EL AÑO 2015 A FAVOR DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, COMO RESPONSABLE DE LA FALTA DESCRITA EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 1123 DE 2007 EN LA MODALIDAD CULPOSA, CONFORME A LAS CONSIDERACIONES EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO LUIS ALBERTO JIMENEZ, POR QUEJA DE LINA ESPERANZA CUERVO GRISALES, SIENDO MAGISTRADA PONENTE: CARLOS MARIO CANO DIOSA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 64 DE HOY 08 DE JUNIO DE 2020.	
110011102000201803767	Abogados - Apelación de Aut	HERNANDO CARLOS VELEZ SANCHE	WILLIAM DARIO LOZANO BLANCO	PROVIDENCIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. CONFIRMAR LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, EN FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, MEDIANTE LA CUAL DISPUSO DESESTIMAR DE PLANO LA QUEJA PROMOVIDA POR EL SEÑOR JOSÉ OSORIO ALZATE, ACORDE LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO WILLIAM DARIO LOZANO BLANCO, POR QUEJA DE HERNANDO CARLOS VELEZ SANCHEZ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DOCTOR CAMILO MONTOYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 64 DE HOY 08 DE JUNIO DE 2020.	

Fecha de Estado: 08/06/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 64

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
190011102000201500395	Abogados en Apelación	GUSTAVO ADOLFO OSORIO VASQUE	DIEGO ANDRES CHAVES PAREJA	PROVIDENCIA DE FECHA MAYO TRECE DE DOS MIL VEINTE, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CAUCA, EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018, MEDIANTE LA CUAL SANCIONÓ AL ABOGADO DIEGO ANDRÉS CHÁVEZ PAREJA, CON SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE CUATRO (4) MESES, COMO RESPONSABLE DE LAS FALTAS DESCRITAS EN LOS NUMERALES 1° Y 2° DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 1123 DE 2007, EN LA MODALIDAD CULPOSA, CONFORME A LAS CONSIDERACIONES EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO DIEGO ANDRES CHAVES PAREJA, POR QUEJA DE GUSTAVO ADOLFO OSORIO VASQUEZ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: CARLOS MARIO CANO DIOSA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 64 DE HOY 08 DE JUNIO DE 2020.	
730011102000201800426	Abogados - Apelación de Aut	LUZ AIDA POLOCHE	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ CUBIL	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: ONFIRMAR LA DECISIÓN PROFERIDA EL 12 DE AGOSTO DE 2019 POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA, POR MEDIO DEL CUAL ORDENÓ LA TERMINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA SEGUIDA CONTRA LA ABOGADA PAOLA ANDREA RODRÍGUEZ CUBILLOS, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA ABOGADA PAOLA ANDREA RODRIGUEZ CUBILLOS, POR QUEJA DE LUZ AIDA POLOCHE, SIENDO MAGISTRADA PONENTE DRA. JULIA EMMA GARZÓN DE GÓMEZ, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 64 DE HOY 08 DE JUNIO DE 2020.	

Fecha de Estado: 08/06/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 64

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
760011102000201500390	Abogados en Consulta	JESUS ALVARO GUERRERO VILLAVI	ISMAEL GOMEZ BOTERO	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTIDÓS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, ADELANTADO CONTRA EL ABOGADO ISMAEL GÓMEZ BOTERO, Y EN CONSECUENCIA, ORDENAR EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS, CONFORME LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO ISMAEL GOMEZ BOTERO, POR QUEJA DE JESUS ALVARO GUERRERO VILLAVICENCIO, SIENDO MAGISTRADA PONENTE: DOCTORA JULIA EMMA GARZÓN DE GÓMEZ, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 64 DE HOY 08 DE JUNIO DE 2020.	

SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)



YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

REALIZO : 
LEIDY PAOLA CHARRY GARZON

REVISO : 
PAULA CARRILLO CASTANO